

**CUERPO DE VIGILANTES PRIVADOS DE EL ORO
CUVIPRIORO CIA. LTDA.**

RUC: 0790081722001

DIRECCION. BABAHYOY SN ENTRE QUINTA NORTE Y GUABO

Machala a, 28 de marzo de 2018

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada **COMPANIA CUERPO DE VIGILANTES PRIVADOS DE EL ORO CUVIPRIORO CIA. LTDA.** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes las Notas Explicativas de los Estados Financieros, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido:

NOTAS EXPLICATIVAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, el rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán la siguiente información acerca de una entidad:

- (a) activos;
- (b) pasivos;
- (c) patrimonio neto;
- (d) ingresos y gastos, en los que se incluyen las ganancias y pérdidas;
- (e) aportaciones de los propietarios y las distribuciones a los mismos en su condición de tales; y
- (f) flujos de efectivo.

Efectivo o equivalentes de efectivo: Incluye los activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudará a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de la entidad; y, en particular, su distribución temporal y el grado de certidumbre

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Propiedades, planta y equipo: Son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo.

MACHALA EL ORO EQUADOR

**CUERPO DE VIGILANTES PRIVADOS DE EL ORO
CÚVIPRIORO CIA. LTDA.**

RUC: 0790081722001

DIRECCION, BABAHoyo SN ENTRE QUINTA NORTE Y GUABO

Participación de trabajadores: la compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

Bonificación por desahucio: de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o el trabajador, la compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Ingresos: por servicio: los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del tiempo en el que se haga el cobro del servicio en efectivo, transferencia bancaria, cheque o financiamiento derivado de ello.

Costos y gastos: Se registran al momento en que se incurren en ellos independientemente del momento en que se paguen.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente


Gianinna López Tomaselli
PRESIDENTA

REGISTRO DE EL ORO